

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE ENTIDADES SOCIALES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL EJERCICIO 2021****Anexo I**

D. ....  
en calidad de **Secretario de la Entidad** .....  
Con C.I.F. ....

**CERTIFICA:**

Que todos los documentos que deben acompañar a la solicitud de Subvenciones para la financiación de proyectos para la prevención de situaciones de la dependencia y promoción de la autonomía personal de entidades sociales sin ánimo de lucro para el ejercicio 2021, que abajo se relacionan

A.-) Que todos se encuentran en poder de la administración.

B.-) Que no ha habido ninguna modificación desde que se presentaron en la anterior convocatoria de subvenciones, comprometiéndose a comunicarlo a la administración si así ocurriera.

C.-) Que siempre y cuando se les requiriera alguno de los documentos relacionados, de forma justificada, se facilitará a la administración lo antes posible.

**Relación de documentos:**

1.- Documentación que acredite la personalidad de la entidad solicitante de la subvención, acompañada de la tarjeta de identificación fiscal correspondiente.

2.- Documento que acredite la representación que ostenta quien suscribe la solicitud, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.- Resolución de Inscripción en el Registro de Servicios, Entidades y Establecimientos de Acción Social del Gobierno de Aragón.

4.- Ficha de terceros

**Protección de datos**

La unidad responsable del tratamiento de los datos de carácter personal requeridos en esta solicitud es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las subvenciones del IASS dirigidas a entidades. La licitud del tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una obligación legal.

No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrá obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=310](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=310)

\* ***Este documento deberá ser firmado electrónicamente***